



INVOLATUS
CARRIER CONSULTING GMBH

Condiciones de viaje y negocios

Involatus Carrier Consulting GmbH (en adelante ICC) compra asignaciones de asientos de vuelo a terceros o compañías aéreas que vende a los pasajeros en su propio nombre como transacciones de SOLO VUELO. En este contexto, ICC no actúa como transportista aéreo.

Las siguientes Condiciones de viaje y negocios establecen la relación contractual entre ICC y el socio contratante / pasajero principal en el marco de estas actividades.

1) Conclusion de Contrato

1. Los asientos de solo vuelo se reservan exclusivamente por medios electrónicos en los sistemas / portales de reserva de viajes o directamente en la página de inicio de ICC en www.involatus.com.
ICC enviará al pasajero principal una confirmación inmediata de la reserva recibida mediante una notificación por correo electrónico a la dirección especificada.
La parte que celebre un contrato en nombre o en favor de otras partes o de varios pasajeros será responsable de todas las obligaciones relacionadas con el contrato.
2. El contrato entra en vigor tras la declaración de aceptación por parte de ICC. La aceptación se expresa en forma de confirmación electrónica de reserva. El pasajero del transporte aéreo debe comprobar inmediatamente el contenido de esta confirmación. Debe ponerse en contacto con ICC sin demora si la confirmación se desvía de la reserva. No se permiten reservas de booking.
3. Si un bebé que viaja como pasajero cumple dos años entre un vuelo de ida y otro de regreso, se debe reservar un asiento separado para un niño de dos años en el vuelo de regreso.
4. El pasajero principal debe asegurarse de que la dirección de correo electrónico / número de teléfono especificados estén en buen estado de funcionamiento y disponibles.

2) Pago

1. Cuando el socio contratante / pasajero principal reserve el vuelo utilizando un portal intermediario (p. Ej., Opodo, Skyscanner, etc.), el portal intermediario transferirá la tarifa aérea a ICC. El portal intermediario también gestionará los reembolsos. El socio contratante / pasajero principal debe ponerse en contacto primero con el portal intermediario individual para recibir el reembolso final.
2. El pago se realiza sin deducción al realizar la reserva. Los métodos de pago aceptados son mediante tarjeta de crédito (VISA o MasterCard), transferencia Sofort o - a menos que se acuerde lo contrario - domiciliación bancaria SEPA. ICC se hará cargo de la domiciliación SEPA si se acuerda este método. De lo contrario, el pago debe realizarse con tarjeta de crédito (VISA o MasterCard) o mediante transferencia Sofort. No hay cargos adicionales.
3. Los pasajeros del transporte aéreo no tendrán derecho a reclamar el transporte si el pago no se realiza o no se hace a tiempo. Después de enviar un recordatorio y extender un período de gracia con amenaza de retiro, ICC tendrá derecho a rechazar el desempeño cancelando el transporte. Se aplicarán las tarifas de cancelación de conformidad con la Sección 5. El socio contratante eximirá a ICC de toda responsabilidad al respecto. ICC tiene derecho a cobrar intereses atrasados en el monto legal.
4. El pasajero del transporte aéreo no tiene derecho a compensar la reclamación del pago de la tarifa aérea acordada con contrademandas, excepto cuando la contrademanda no sea impugnada o haya sido finalmente adjudicada.



3) Servicios

1. El alcance de los servicios adeudados contractualmente se establece en la confirmación del pedido. Los cambios en los horarios de vuelo, rutas, aeronaves, líneas aéreas y escalas durante los vuelos directos se reservan explícitamente, siempre que no tengan un efecto significativamente perjudicial en el transporte aéreo reservado.
2. Cuando ICC no pueda notificar al pasajero del transporte aéreo sobre cambios en los horarios / horarios de vuelo o no pueda notificar al pasajero del transporte aéreo a tiempo por razones que son responsabilidad exclusiva del pasajero del transporte aéreo, ICC no será responsable de ningún daño resultante siempre que haya realizado todos los esfuerzos razonables para establecer contacto. A este respecto, el pasajero del transporte aéreo está obligado, en virtud de su obligación de cooperar, a tomar las medidas adecuadas para garantizar la recepción de la información relativa a los cambios, incluso con poca antelación. Se hace referencia a la subsección 1.4.
3. El socio del contrato/el pasajero principal, para los vuelos de ida y vuelta tiene la obligación de obtener la aprobación de los horarios de vuelos mandando un correo electrónico a la dirección de support(AT)involatus.com o número de teléfono determinado en el boleto o en la aprobación de pedido antes de 48 horas dentro de los horarios laborales normales. La fracción de esta obligación no afecta la prueba primaria y secundario del titular del demandante del viaje/socio del contrato.
4. Como la regla, los bebés (de 0 a 2 años) no tienen derecho a su propio asiento y no se les asigna una franquicia de equipaje, excepto cuando las partes lleguen a un acuerdo alternativo.
5. El pasajero del transporte aéreo no tendrá derecho a reembolso prorrateado en la medida en que no reclame algunos de los servicios por razones que no sean responsabilidad de ICC.
6. ICC está obligada, de conformidad con la normativa de la UE sobre la obligación de informar a los pasajeros del transporte aéreo de la identidad de la aerolínea operadora, a informar al pasajero al realizar la reserva de todos los servicios incluidos en el transporte aéreo. Cuando la identidad de la aerolínea sea incierta en el momento de la reserva, ICC debe informar al pasajero de la aerolínea que tiene más probabilidades de operar el vuelo. ICC informará al pasajero tan pronto como tenga conocimiento de la aerolínea que operará el vuelo. ICC notificará al pasajero lo más rápido posible si cambia la aerolínea anteriormente mencionada.

4) Equipaje

1. Cada pasajero, tiene el derecho de transportar el derecho de equipaje determinado en el boleto. Los pasajeros no tienen el derecho de transportar el equipaje mayor de lo indicado. En caso de que si el transportador aerea que realiza el vuelo acepta esta situacion, por kilogramo se cobraran los gastos adicionales.
2. ICC instruye al pasajero del transporte aéreo que se aplicarán las condiciones de transporte de la aerolínea confirmada. Además de facturar la franquicia de equipaje, esto se aplica en particular al equipaje de mano, equipaje especial de notificación obligatoria, medicamentos y objetos de valor.
3. Está prohibido transportar artículos que puedan poner en peligro la aeronave y personas u objetos a bordo de la aeronave. Se prohíben en particular las sustancias explosivas, los gases comprimidos, las sustancias fácilmente inflamables, cáusticas, tóxicas o radiactivas, así como todos los artículos y sustancias que estén clasificadas como mercancías peligrosas según la normativa de mercancías peligrosas. Los pasajeros del transporte aéreo tienen prohibido portar armas de cualquier tipo, especialmente armas de fuego o armas blancas o artículos utilizados para fines no previstos.
4. Las reclamaciones ejercidas por equipaje perdido, retrasado o dañado, así como equipaje especial o equipaje que requiera un registro especial, incidentes en la cabina o incidentes similares deben ser transmitidos por el socio contratante en alemán a la aerolínea operadora que liquidamos la reclamación. . ICC no será responsable a este respecto.



INVOLATUS
CARRIER CONSULTING GMBH

5) Cancelación por parte del socio contratante / pasajero principal

El socio contractual / viajero registrado puede rescindir el contrato hasta 96 horas antes de la hora de salida programada indicando el número de reserva y cancelar el servicio reservado por una tarifa. Esto también se aplica a los casos en los que el motivo del retiro se origina en el ámbito del socio contractual / viajero registrado o no está bajo la responsabilidad de ICC. Se excluye la cancelación con menos de 96 horas antes de la hora de salida programada.

6) Cambio de reserva / cambios de nombre

Los pasajeros deben cancelar el trayecto y hacer una nueva reserva si desean volver a reservar un vuelo o cambiar el nombre del pasajero.

7) Costes de devolución de débitos

Cuando el pago del pasaje aéreo se revierta por motivos que sean responsabilidad del pasajero del transporte aéreo o de su banco, el pasaporte de transporte aéreo correrá con los costos asociados.

8) Pasaporte, visado y normativa sanitaria.

El pasajero de transporte aérea para que sean completos todos los documentos de viaje tienen la obligación de cumplir los reglamentos que tienen la importancia económico para realizar el transporte aérea (por ejemplo pasaporte, visado, reglamentos de salud y otros reglamentos de viaje, los derechos de pasajero aéreo en las destinaciones relacionadas, reglamentos del transportista aérea administradora y sus condiciones).

9) Provisiones finales

1. La tarifa aérea no incluye seguro de cancelación de viaje, aunque se aconseja a los pasajeros contratar una póliza adecuada. El pasajero del transporte aéreo debe notificar a la compañía de seguros sin demora si ocurre un evento asegurado. ICC no resuelve las reclamaciones.
2. Después de pactar el contrato estando excluido la situación de realizar el procedimiento sobre las personas que mudan al país extranjero o que tienen el domicilio en el país extranjero y las personas que se desconocen el domicilio en la fecha en que se abrió el pleito, en caso necesario se inicia el procedimiento legal en un lugar donde se encuentra alojado el pasajero. En estos casos se realizan procedimientos en el lugar de domicilio de ICC. Esto es sin perjuicio de cualquier disposición alternativa de tratados internacionales o regulaciones de la UE.
3. La invalidez de las disposiciones individuales de este contrato no afectará la validez del contrato en su conjunto. Reservado el derecho a realizar cambios y errores de impresión.

Stand: SEP 2021

Involatus Carrier Consulting GmbH
Düsselstrasse 18a
D-41564 Kaarst
Tel: +49 (0) 2131 - 38 650 - 0
Fax: +49 (0) 2131 - 38 650 - 6
[support\(AT\)involatus.com](mailto:support(AT)involatus.com)